



Intendencia Municipal de Roque Pérez
Registro de Decretos
Ejercicio 2025

N° 317

ROQUE PEREZ, 27 de marzo de 2025.-

VISTO:

El Expte. n° 4096-2294/25 sobre la venta de materiales reciclables "PET".-

El Concurso de Precios n° 06/25 y presupuesto oficial de \$ 3.940.000.-

El Decreto Municipal N° 226/2025.-

La invitación de participar en el concurso de precios a Libertadores S.A a fs 7, Reciclar S.A a fs 8, Varsovia S.A a fs 9; la cotización de fs 11.-

El acta de apertura de la propuesta obrante a fs. 13 y las Planillas Comparativas de Precios de fs. 14,

La afirmación de la señora Jefe de Compras obrante a fs. 14 in fine, de lo cual surge que el oferente Nro 2681 corresponde a la firma Reciclar S.A, reúne todas las condiciones y su valor resulta lo más conveniente para su adjudicación.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROQUE PEREZ

DECRETA

ARTICULO 1°.- Adjudicase, en el Concurso de Precios n° 06/25, al oferente n° 2681 a la firma Reciclar S.A, la venta de materiales reciclables "Pet" provenientes de la planta procesadora de Residuos Sólidos Urbanos por la suma de pesos cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta (\$ 4.246.350,00.-).-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-


Hernán A. Reinero
Secretario de Planeamiento
y Obras Públicas
Municipalidad de Roque Pérez



Maximiliano Oscar Solari
Intendente Municipal

DECRETO N° 274/2025

Sobre borrado vale: "cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil trescientos cincuenta (\$ 4.246.350,00.-)."